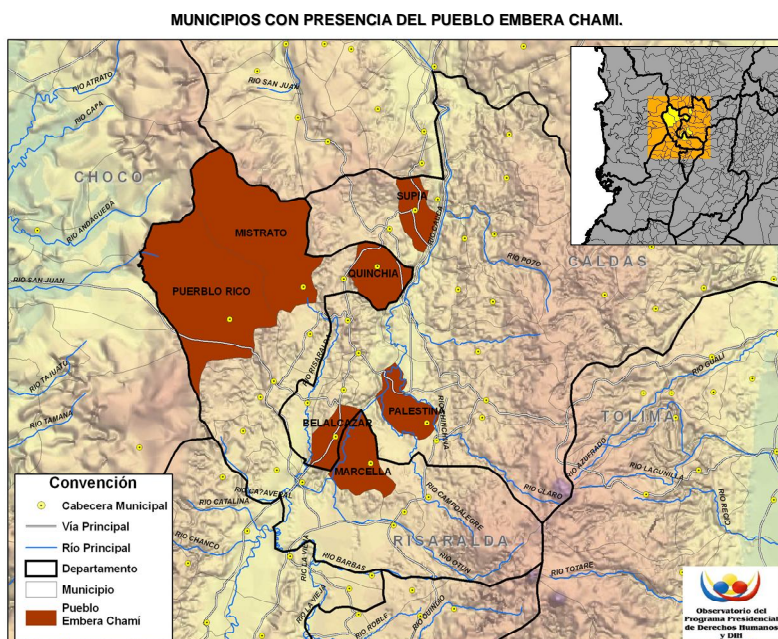


## Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Chamí



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Dane

### Ubicación geográfica

- La comunidad indígena de los Embera Chamí se encuentra asentada principalmente en los departamentos de Caldas y Risaralda, aunque existen algunas familias en Quindío.
- En Caldas, los resguardos de los Embera Chamí están ubicados principalmente en los municipios de Belalcázar, Riosucio y Supía, siendo el segundo el municipio donde habitan la mayoría de la comunidad, con 45.000 Embera Chamí aproximadamente, reunidos en los resguardos de La Montaña, Cañamomo - Lomapieta, San Lorenzo y Escopetera Pirza<sup>1</sup>.
- En Risaralda, los Embera Chamí están asentados en los municipios de Marsella, Mistrató, Pueblo Rico y Quinchía. En esta zona, viven unas 22.000 personas, las cuales se encuentran en una situación preocupante, en la medida en que los territorios que habitan son pequeños bosques naturales, con poca posibilidad de producción, lo que repercute en la capacidad de esta comunidad para satisfacer sus necesidades alimentarias<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Documento Corte Constitucional, 2009. Pág. 133.

<sup>2</sup> *Ibidem*, Pág. 134.

- En Quindío por su parte, según Etnias de Colombia<sup>3</sup>, algunos grupos de Embera Chamí se encuentran ubicados en los municipios de Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, reuniendo a unas 169 personas aproximadamente.

### Presencia de grupos armados irregulares en la región

- Con respecto a los grupos irregulares que hacen presencia en los departamentos de Caldas y Risaralda, se debe anotar que la dinámica de éstos guarda una estrecha relación con los departamentos vecinos o cercanos, principalmente Antioquia, Chocó, Valle del Cauca y Tolima.
- En ambos departamentos, las Farc hacen presencia a través de los frentes 47, 9 y el frente Aurelio Rodríguez desde principios de los años ochenta. Dichas estructuras se conformaron en el Oriente antioqueño y desde allí se fueron expandiendo hacia los departamentos mencionados.
- Con respecto al frente 47 de las Farc, es importante mencionar que en el mes de marzo de 2008 se produjo la muerte del máximo jefe de dicho frente conocido como alias *Iván Ríos*, quien fue asesinado por uno de sus hombres de confianza, alias *Rojas*; así mismo en mayo del mismo año, se reportó la desmovilización de otra cabecilla de dicho frente identificada como Nelly Ávila Moreno, alias *Karina*.
- Los anteriores hechos, así como la presión militar ejercida por los hombres de la Octava Brigada del Ejército y de los agentes del Das en el marco de la operación *Fortín*<sup>4</sup>, propiciaron la entrega en Caldas de 120 guerrilleros en 2008, lo que significó un aumento de 233% en las desmovilizaciones con respecto a 2007, año en que se desmovilizaron 36 subversivos.
- El ELN por su parte, hace presencia con los frentes Cacique Calarcá, Ernesto Che Guevara -que tiene más influencia en el Suroeste antioqueño y el departamento de Chocó- y el frente Carlos Alirio Buitrago, que se desplaza en ocasiones desde el Oriente Antioqueño hacia Caldas.
- De igual forma, entre finales de los ochenta y mediados de 2006, una disidencia del EPL actuó en la zona. Se trataba del frente Oscar William Calvo, que, a pesar de tener pocos hombres en armas, ha sido el responsable de varios secuestros y homicidios, hasta que en un combate con tropas del Batallón San Mateo del Ejército que tuvo lugar en el municipio de Quinchía (Risaralda), murió su cabecilla, alias *Leytor*, el 8 de julio de 2006, luego de lo cual no se tuvo noticias de acciones posteriores. Posteriormente, el Ejército logró la captura de alias *Leo*, presunto sucesor del anterior, con lo que se consiguió la

<sup>3</sup> Ver [www.etniasdecolombia.org](http://www.etniasdecolombia.org) Página web consultada por última vez entre mayo y junio de 2009.

<sup>4</sup> "Se desmovilizaron otros cinco miembros del frente 47 de las Farc, en el oriente de Caldas". Tomado de: [http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=26566&facmil\\_2007=fbb39ac56654c5ac723216a412daee779](http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=26566&facmil_2007=fbb39ac56654c5ac723216a412daee779).

desmovilización de varios de los integrantes de esta estructura el 23 de julio del mismo año.

- Por otra parte, los grupos de autodefensas incursionaron en Caldas y Risaralda desde finales de los años 2000 hasta principios de 2006, cuando ocurrieron las desmovilizaciones de unas estructuras y posteriormente la desarticulación de otras en 2007, gracias a las acciones de la Fuerza Pública.
- En Caldas, las AUC se manifestaron a través de las Autodefensas del Magdalena Medio (ACMM), que transitaban principalmente en la parte oriental del departamento; sin embargo, este grupo se desmovilizó el 7 de febrero de 2006 en Puerto Triunfo (Antioquia).
- El frente Héroes y Mártires de Guática, asociada al bloque Central Bolívar, actuaron en el norte de Risaralda hasta el 15 de diciembre de 2005, cuando se desmovilizaron en el municipio de Santuario.
- De otro lado, el frente Cacique Pipintá, también vinculado al Bloque Central Bolívar se extendió desde el norte de Caldas hacia Risaralda. Dicha estructura actuó hasta mediados de 2007, en la medida en que este frente, al igual que las Autodefensas del Casanare, no se acogieron a los procesos de desarme, desmovilización y reinserción adelantados por el Gobierno, por lo que la Fuerza Pública se dedicó a desarticularlas. Así, el 18 de enero de 2007, miembros de la Sijin capturaron en Medellín (Antioquia) a Pablo Hernán Sierra García alias *Alberto Guerrero*, máximo cabecilla del Cacique Pipintá y el 23 de septiembre capturaron a Fabio César Mejía alias *Jhonatan*, en el municipio de Sabaneta (Antioquia), quien había tomado el mando después de la captura de Sierra. Tras estos logros, 40 hombres del Cacique Pipintá se entregaron ante miembros del Ejército en Salamina (Caldas) el 27 de septiembre<sup>5</sup>.
- A finales de 2006, se comienzan a registrar la aparición de nuevos grupos armados que surgieron posteriormente al proceso de desmovilización. En este sentido, la banda criminal denominada *Águilas Negras* comienza a perfilarse a partir de 2007, como un nuevo factor de amenaza contra la población civil en la zona.
- Finalmente, debe anotarse que en estos dos departamentos se han conformado bandas delincuenciales, *oficinas de cobro* y grupos de sicarios que actualmente han incidido en la situación de violencia en la zona y que están articuladas alrededor de los cultivos ilícitos y del negocio del narcotráfico.

### Presencia de la Fuerza Pública

- En los departamentos de Risaralda y Caldas se encuentran ubicados el Batallón de Infantería No. 22 Ayacucho, el Batallón San Mateo, la III División del Ejército, la VIII Brigada Móvil del

---

<sup>5</sup> "Diagnóstico Departamental de Caldas", Pág. 3. Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. 2007. En: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/observatorio\\_dhh.asp](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/observatorio_dhh.asp).

Ejército, el Comando Departamental de Policía de Risaralda y Chocó y el Comando de Policía Departamental de Caldas.

- Lo anterior ha contribuido a mejorar la situación de seguridad en la región en la, medida en que, la presencia de la Fuerza Pública en la zona permita dar respuesta a las acciones de los grupos armados.

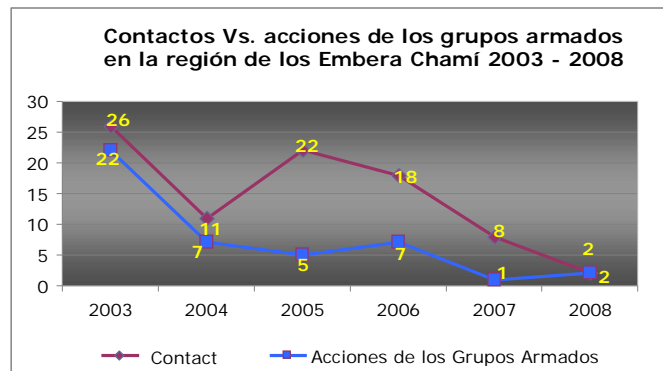
### Forma de organización de la etnia Embera Chamí

- Los integrantes de la comunidad se encuentran asociados básicamente en el Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y la organización del Gran Resguardo Unificado Embera Chamí.

### Contexto general de los municipios donde se encuentran ubicados los Embera Chamí

Para el presente diagnóstico, se tomaron como referencia los municipios de Belalcázar, Supía y Ríosucio en Caldas y los municipios de Mistrató, Marsella, Pueblo Rico y Quinchía en Risaralda.

#### *Intensidad de la confrontación*



Fuente: Boletines diarios del Das

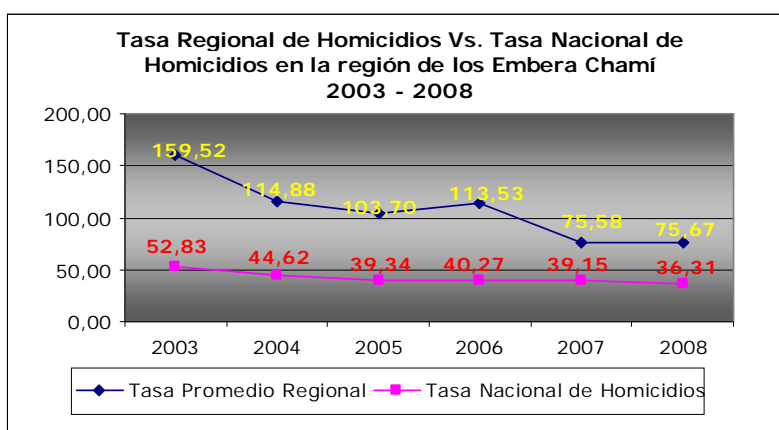
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Durante el período 2003–2008, se registraron un total de 87 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública, frente a 44 acciones perpetradas de los grupos armados irregulares. Durante todo el período considerado, la iniciativa estatal es mayor a la de las estructuras ilegales.
- Durante el período, el año 2003 registra el punto más elevado de la confrontación, en la medida en que tanto los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública (26), como las acciones de los grupos irregulares (22), reportaron las cifras más altas.
- La intensidad de la confrontación en 2003 se explica por los esfuerzos realizados por las Fuerzas Militares por combatir a los grupos armados que en el período 1998–2002 habían alcanzado altos niveles

de influencia en los territorios de la comunidad indígena Embera Chamí.

- En dicho período, las Farc se tomó en dos ocasiones la cabecera del Resguardo de San Lorenzo (1998 y 2002) ubicado en Riosucio (Caldas), destruyó el cuartel de la policía (lo que motivó al retiro de la Policía en esta época), hostigó la cabecera del corregimiento de Escopetera Pirza, impuso paros armados, quemó vehículos en las vías entre Riosucio y Supia (Caldas) y en la misma Vía Panamericana y atacó la infraestructura eléctrica regional<sup>6</sup>.
- Por otro lado, durante 2003 el grupo más combatido fueron las Farc, contra quienes se desarrollaron 18 combates, seguido del ELN con 6. Los municipios donde se concentraron dichos contactos fueron en Riosucio (Caldas) con 11, Mistrato y Quinchía (Risaralda) con 7 y 5 respectivamente.
- A partir del año 2004, las acciones de los grupos irregulares caen sustancialmente, pasando de 22 a 7 y posteriormente se registra un leve incremento en 2006; sin embargo, en los dos años posteriores las acciones de dichos grupos se mantienen bajas, registrándose 1 y 2 respectivamente.
- Las escasas acciones por parte de los grupos armados ilegales entre 2005 y 2008, se explican en parte por la desmovilización en 2005 y 2006 de las autodefensas que hacían presencia en la zona; sin embargo, el leve repunte en las acciones que ocurren en 2006, se debe al intento de las Farc por recuperar los territorios antes ocupados por las autodefensas.
- Durante el período analizado, los actos de terrorismo constituyen la acción más recurrente, registrándose un total de 25, seguidos de los hostigamientos con 8.

### Homicidios



Fuente: CIC – Policía Nacional

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

<sup>6</sup> Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No. 072-04 del 5 de noviembre de 2004. Pág. 3.

- Entre 2003 y 2008, la tasa promedio de homicidio de los municipios considerados siempre superó el promedio nacional. Es así como entre 2003 y 2006, la tasa regional triplicó la nacional, mientras que en los años posteriores duplicó la tasa de homicidio nacional.
- Durante el período considerado, la tasa promedio de homicidio (hpch) en los municipios donde se encuentran ubicados los Embera Chamí, registró su nivel más elevado en 2003, hecho que coincide con la intensidad de la confrontación armada, que como se anotó anteriormente, también presentó su punto más alto en ese año.
- En esta medida, el elevado promedio de homicidios en la región podría estar asociado a las acciones de violencia que ejercieron tanto grupos guerrilleros como de autodefensas sobre la población civil, con el objetivo de impedir que ésta participara o colaborara con uno u otro grupo armado ilegal o con la Fuerza Pública, que en 2003 inició con más fuerza acciones tendientes a combatir a las estructuras ilegales que en el período 1998 – 2002 habían alcanzado una influencia significativa en la región.
- De igual forma, se puede observar que la tasa promedio de homicidios de la región presenta una tendencia descendente, registrando sólo un leve repunte en 2006, cuando la tasa pasó de 103.70 hpch a 113.53 hpch. Sin embargo, en los dos años posteriores, la tasa promedio de homicidios en la región reportó una caída importante, cuando llegó a 75.58 y 75.67 hpch en 2007 y 2008 respectivamente.
- Durante el período analizado, Mistrató reportó durante cuatro años la tasa de homicidio más alta entre los municipios donde se ubican los Embera Chamí, con 185.53 hpch en 2003, 121.90 hpch en 2004, 150.62 hpch en 2006 y 110.63 en 2007. Dicha situación se puede explicar por el interés de las Farc por controlar el corredor de movilidad que va desde el municipio de El Jardín (Suroeste antioqueño) hasta el departamento de Chocó (pasando por los corregimientos de San Antonio del Chami y Puerto de Oro, en jurisdicción del municipio de Mistrató, hasta llegar a Pueblo Rico en el departamento de Risaralda y Tadó - Guarato en el departamento del Chocó)<sup>7</sup>. En este sentido, la guerrilla ejerció acciones de violencia contra la población civil para consolidar lealtades en la zona y así ejercer un control sobre el territorio.
- En términos absolutos, durante 2003–2008, se registraron un total de 781 homicidios en los municipios donde se encuentran asentados los Embera Chamí, de los cuales 208 ocurrieron en 2003 y 161 en 2004, constituyéndose estos dos años en los más críticos del período. Sin embargo, es importante mencionar que a partir de 2004, la tendencia de los asesinatos se vuelve decreciente, pasando a 137 en 2005, a 114 en 2006, a 89 en 2007 y a 72 en 2008.
- Los municipios de Quinchía (Risaralda), Riosucio (Caldas), Mistrató (Risaralda) y Supía (Caldas) concentraron la mayoría de las muertes que tuvieron lugar en los 2 años más críticos del período analizado. En

---

<sup>7</sup> Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No. 003-05 del 25 de febrero de 2005 Pág. 4.



esta medida, en el primer municipio tuvieron lugar 48 homicidios en 2003 y 44 muertes en 2004; en el segundo municipio, se presentaron 42 y 36 asesinatos en esos mismos años; en el tercero ocurrieron 36 y 24 homicidios en cada año respectivamente y en el cuarto municipio se presentaron 31 y 21 asesinatos en 2003 y 2004.

- La situación de dichos municipios en 2003 y en 2004 responde a la dinámica de la confrontación, marcada por el control territorial entre los grupos de autodefensas -frentes Cacique Pipintá y Mártires de Guática, del BCB- y las estructuras guerrilleras del EPL -frente Oscar William Calvo- y en menor medida el frente 47 y la columna móvil Aurelio Rodríguez de las Farc.
- Dicha disputa territorial se presenta en parte porque el municipio de Riosucio, se constituye en un importante corredor que comunica el centro del país con la Cuenca del Pacífico y el suroccidente colombiano con Antioquia, por la vía Panamericana, lo cual hace que el municipio sea un punto estratégico para la movilización de hombres en armas, materiales de guerra, insumos para la producción de drogas y el tráfico de estupefacientes.
- Asimismo, en 2003 en Riosucio las autodefensas incrementaron el uso de la violencia selectiva e indiscriminada, especialmente contra las comunidades indígenas y sus manifestaciones organizativas, toda vez que el movimiento alcanzó importantes triunfos electorales tanto en la Alcaldía como en el Concejo Municipal, lo cual era visto como un obstáculo para los intereses estratégicos que dicha estructura armada ilegal tenía sobre la zona<sup>8</sup>.
- La disminución en los homicidios a partir de 2004 y con más nitidez a partir de 2005 se puede explicar en la medida en que entre este año y 2006 se presenta el proceso de desmovilización de las autodefensas, lo cual contribuyó a la disminución en las acciones de violencia que realizaban las organizaciones ilegales, con el objetivo de ejercer control sobre la población que habita en la zona. Hay un repunte leve en 2006 y nombrar que pasa en 2007 2008.

### Masacres

#### Masacres en la región de los Embera Chamí 2003 – 2008

MUNICIPIO	2003	
	Caso	Víctimas
MISTRATO	1	5

Fuente: Policía Nacional.

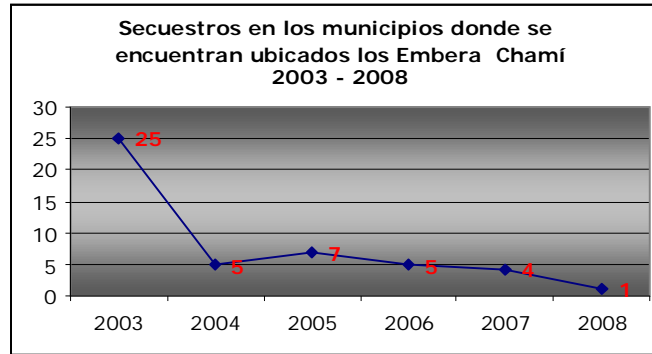
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Durante 2003–2008 se registró una masacre con 5 víctimas en 2003 en el municipio de Mistrató (Risaralda), hecho que fue atribuido a las Farc.

<sup>8</sup> Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No. 072-04 del 5 de Noviembre de 2004 Pág. 2



## Secuestros



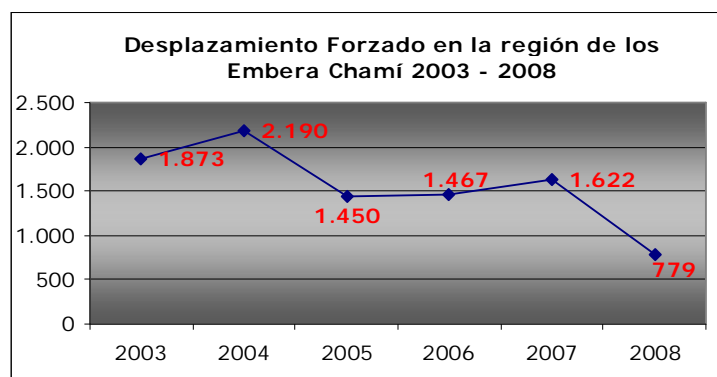
Fuente: Fondelibertad

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Durante el período 2003–2008, se registraron un total de 47 secuestros en la región, 25 de los cuales tuvieron lugar en el año 2003. En dicho año, la mayoría de los plagios se concentró en los municipios de Supía y Riosucio (Caldas) y en Quinchía (Risaralda) con 9, 7 y 5 secuestros respectivamente.
- Tanto las Farc como el EPL fueron responsables de la mayoría de los plagios que ocurrieron durante el período estudiado, con 14 y 16 secuestros atribuidos a cada grupo respectivamente.
- Sin embargo, a partir de 2004 la tendencia de los secuestros se vuelve decreciente hasta llegar a su punto más bajo en 2008, cuando se registra un plagio.
- Lo anterior se explica en gran parte por los esfuerzos realizados por la Fuerza Pública para disminuir la influencia que tenían las estructuras ilegales en la zona, más notoriamente a partir de 2005, cuando se inicia el proceso de desmovilización de las AUC. Además, en este año, los resultados de los combates adelantados contra las guerrillas, permite entre otros la desarticulación del frente Oscar William Calvo del EPL a mediados de 2006.



## Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Durante el período 2003–2008, un total de 9.381 personas salieron desplazadas forzadamente de los municipios donde se encuentran ubicados los resguardos de los Embera Chamí.
- Como se puede observar, los años más críticos en materia de desplazamiento forzado fueron 2003 y 2004 con 1.873 y 2.190 personas expulsadas de sus lugares de residencia respectivamente. De igual forma, en 2007, se vuelve a registrar un nivel elevado en cuanto a desplazamiento forzado, en comparación con los años anteriores. Sin embargo, a pesar del incremento registrado en dicho año, se debe decir que el número de personas que se vieron afectadas en 2007 (1.622), fue inferior al número de víctimas reportadas en los años 2003 y 2004.
- Asimismo, durante el período analizado, del total de las víctimas de desplazamiento forzado (9.381), 1.707 eran indígenas, lo que constituye el 18% de las personas afectadas por el desplazamiento en la región.
- Con respecto a los municipios más afectados por el desplazamiento forzado, se debe resaltar que el municipio de Quinchía (Risaralda) fue el que presentó el mayor número de casos de desplazamiento durante todo el período, siendo los años 2004 y 2005 cuando se reportaron el mayor número de personas desplazadas, con 1.064 y 617 víctimas respectivamente. No obstante, a partir de 2005 la tendencia del desplazamiento forzado en este municipio se vuelve descendente, al pasar a 534 casos en 2006, a 450 en 2007 y 210 en 2008.
- El alto número de víctimas del desplazamiento forzado en los años 2004 y 2005 en este municipio se explica porque a partir de dichos años el bloque Central Bolívar de las AUC inicia una estrategia ofensiva en la zona con los objetivos de afectar la capacidad del EPL para cometer secuestros extorsivos y realizar emboscadas; en segundo lugar, controlar las áreas de influencia de las minas de oro más ricas de la región; en tercer lugar, supeditar el liderazgo social y microempresarial a sus intereses políticos y de financiamiento; y en



OBSERVATORIO DEL PROGRAMA  
PRESIDENCIAL DE DERECHOS  
HUMANOS Y DIH

cuarto lugar, afectar las líneas de comunicación que las Farc y el ELN habían establecido en el municipio y que conectan al Magdalena Medio, con el Chocó, y al Valle y el Tolima con Antioquia<sup>9</sup>.

- La anterior situación entonces originó que dicho grupo armado ejerciera acciones de violencia contra la población civil, con el ánimo de socavar supuestas lealtades de la comunidad con las guerrillas que habían hecho presencia en la zona con anterioridad y así cumplir los objetivos mencionados.
- Asimismo, las guerrillas utilizaron la misma estrategia para evitar que la población civil colabore con las estructuras de autodefensas y con la Fuerza Pública.
- La tendencia decreciente que se reporta en los desplazamientos a partir de 2005, se relaciona con el cambio en la dinámica de la confrontación en dicho territorio, cuando en 2005 por ejemplo se inician los procesos de desmovilización y desarticulación de las estructuras de autodefensas, así como la intensificación de los combates por parte de la Fuerza Pública contra el ELP, que culminan con la desintegración de dicho grupo a mediados de 2006. Lo anterior se sustenta en la medida en que la mayoría de los casos de desplazamiento que ocurrieron en todo el período analizado, fueron de carácter individual.
- De acuerdo con lo anterior 9.265 de los 9.381 desplazamientos forzados fueron de carácter individual, según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

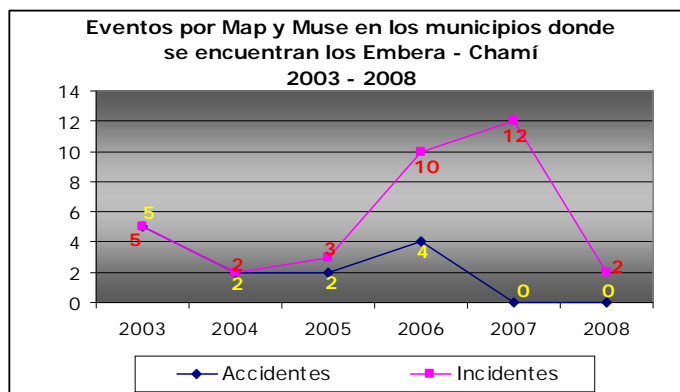
---

<sup>9</sup> Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No. 066-04. del 21 de septiembre de 2004. Pág. 2.

---



## Minas antipersonal<sup>10</sup>



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

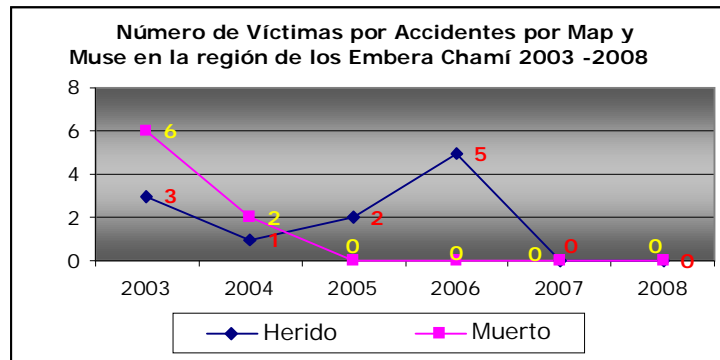
### Eventos

- Durante el período 2003–2008, se registraron 47 eventos por Map y Muse, de los cuales 13 correspondieron a accidentes y 34 a incidentes.
- Con respecto a los incidentes que se registraron durante el período, se puede observar que entre 2005 y 2007 se presenta una tendencia creciente de los mismos, pasando de 3 incidentes a 10 en 2006 hasta llegar a su punto más alto en 2007 con 12. Sin embargo, en el último año, éstos disminuyen a 2.
- Los incidentes que se reportaron durante el período estuvieron relacionados mayoritariamente con acciones de desminado militar (15) y con incautaciones de Map y Muse (14). Estas actividades coinciden con el período en el cual las Fuerzas Militares comienzan a combatir con más fuerza a los grupos de guerrillas que hacen presencia en la zona, después de haberse concretado el proceso de desmovilización de las autodefensas a finales de 2005 y mediados de 2006.
- Como la Fuerza Pública empezó a ejercer mayor presencia en dichos territorios, la estrategia de la guerrilla cambió y recurrió con mayor frecuencia a la siembra de minas para obstaculizar el avance a las Fuerzas Militares, lo que obligó a estas a organizar actividades de ubicación y desactivación de campos minados para evitar pérdidas humanas.
- Los municipios donde se registraron mayoritariamente los incidentes fueron en Mistrató y Pueblo Rico (Risaralda) con 16 y 12 registros respectivamente.

<sup>10</sup> Según la ley 759/02 en su Artículo 1, se entiende por incidente “un acontecimiento relacionado con minas antipersonal, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial para conducir a un accidente” y por accidente se entiende “un acontecimiento indeseado causado por minas antipersonal que causa daño físico y/o psicológico a una o más personas”.

- Por otro lado, en lo que respecta a accidentes, se debe anotar que en los años 2003 y 2006 se presentan los puntos más elevados del período, acaeciendo 5 y 4 casos respectivamente. Sin embargo, se debe anotar en los dos últimos años, no se presentaron accidentes.
- Los municipios donde se concentraron los accidentes fueron Mistrató (Risaralda) y Riosucio (Caldas), donde ocurrieron 4 accidentes en cada uno.

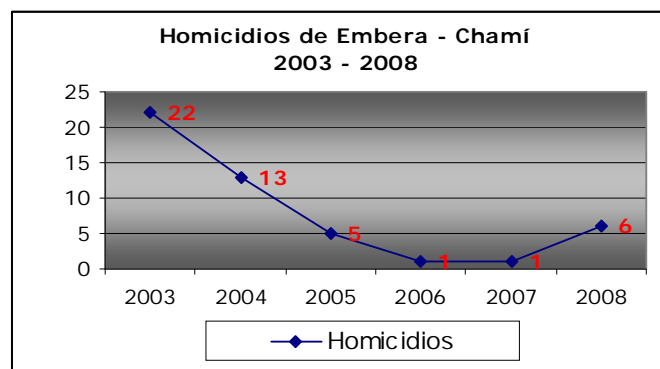
### Víctimas



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.  
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Los 13 accidentes registrados entre 2003–2008 dejaron un total de 19 víctimas, 11 de las cuales resultaron heridas, mientras que las 8 restantes perdieron la vida.
- De la totalidad de las víctimas, 5 eran civiles y 14 militares, siendo éstos los más afectados por estos artefactos.
- Asimismo, la mayoría de las víctimas, tanto heridas como fatales, se registraron en Mistrató (Risaralda) y en Riosucio (Caldas), con 5 y 6 víctimas respectivamente.

### Situación de los Embera Chamí



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República.  
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Según la base de datos que elabora y procesa el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, durante el período 2003–2008, se registraron un total de 48 homicidios de indígenas de la etnia Embera Chamí. Como se puede observar en la gráfica, los años 2003 y 2004 fueron los más críticos del período, en la medida en que en estos años ocurrieron 22 y 13 homicidios respectivamente. Según la misma fuente, la mayoría de los homicidios aún no tienen un autor identificado; no obstante, las autodefensas cometieron 16 de los 48 casos registrados, que tuvieron lugar principalmente en 2003 (15).
- Entre 2003 y 2007, se reporta una tendencia decreciente en las muertes de indígenas. No obstante, en 2008 los asesinatos vuelven a incrementarse, pasando a 6 muertes violentas, lo cual representa una ruptura con la tendencia favorable que se venía presentando hasta 2007. Tres de estos homicidios fueron cometidos por las Farc, mientras que los 3 restantes no cuentan con un autor identificado.
- Con respecto a 2003, año en el que se reportó el mayor número de casos, se debe mencionar que los municipios donde se concentraron dichas muertes fueron en Riosucio y Supía (Caldas), con 12 y 3 asesinatos respectivamente.
- La mayoría de los homicidios ocurridos en dicho año fueron atribuidos a las autodefensas, quienes cometieron 15 de los 22 casos.
- Las acciones de violencia que las estructuras de autodefensas cometieron contra los integrantes de la comunidad Embera Chamí estuvieron relacionadas con la preponderancia que los movimientos y las organizaciones indígenas alcanzaron en el ámbito político en dicho año. Es así como en 2003 en Riosucio (Caldas), un integrante de la comunidad Embera Chamí ganó las elecciones para la alcaldía y de igual forma el movimiento político indígena logró obtener 6 de los 13 puestos para el Concejo Municipal<sup>11</sup>.
- “Las autodefensas vieron estos triunfos como un obstáculo para sus intereses en la región, en la medida en que el liderazgo indígena fue asociado a las guerrillas y en esa medida éstas señalaron a todos los integrantes de la etnia Embera Chamí como su base social”<sup>12</sup>.
- El interés de los grupos armados ilegales por controlar la zona del municipio de Riosucio, se da porque éste se constituye en un corredor estratégico, que comunica los departamentos de Antioquia, Risaralda y Chocó; por lo tanto, la disputa ocurre en los territorios de los resguardos indígenas ubicados en su jurisdicción (La Montaña, Cañamomo-Lomapieta, San Lorenzo y Escopetera Pirza)<sup>13</sup>, razón por la cual la población queda en medio de dichos enfrentamientos y son objeto de constantes acciones de violencia con las cuales dichos grupos pretenden ejercer presión para que no colaboren con el contrincante.

<sup>11</sup> Informe de Riesgo No. 072-04 del 5 de noviembre de 2004. Pág. 3.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Corte Constitucional Documento “Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado”. Pág. 134



- En 2004, aunque los homicidios continúan siendo altos, se registra una reducción con respecto al año anterior (41%, cuando pasan de 22 a 13), que podría asociarse a los esfuerzos de la Fuerza Pública por proteger la vida y la integridad de los miembros de la comunidad, en cumplimiento de las medidas de prevención dictadas por organismos internacionales a favor de dicha comunidad. A pesar de lo anterior, el municipio de Riosucio continúa siendo el lugar donde se presentan mayoritariamente las violaciones contra el derecho a la vida de los indígenas Embera Chamí, concentrando 8 de los 13 hechos que se presentaron en dicho año.
- Por otra parte, la considerable reducción en los asesinatos que se reporta en 2005 (62% con respecto al año anterior, cuando la cifra se ubica en 5 homicidios), marca la influencia que tuvieron los procesos de desmovilización y de desarticulación de las autodefensas<sup>14</sup> y se produce una mejora en cuanto al número de homicidios perpetrados, en la medida en que dicho grupo fue uno de los que más cometió agresiones y violaciones contra el derecho a la vida de los indígenas.
- No obstante, en 2006 tuvo lugar la desaparición de 6 indígenas en la zona urbana de Pereira, corregimientos Caimalito y La Carbonera. En efecto, la asociación de indígenas Embera Chamí desplazados en Pereira – la Asociación Solidaria Indígena Desplazada y Vulnerable, Asidvu -, denunció que en abril de 2006, 6 indígenas de la asociación fueron desaparecidos; los engañaron diciéndoles que los iban a llevar a trabajar a fincas y los desaparecieron. Según la organización, dejaron 50 viudas, huérfanos y padres. Se denunció el caso ante diversas instancias.
- Por otro lado, es importante mencionar que en 2008 los homicidios volvieron a incrementarse sustancialmente, al pasar de un caso en 2007 a 6 en el último año considerado.
- Así por ejemplo en 2008 en un comunicado de la Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, (Onic) se denunció el homicidio del Gobernador Mayor del Gran Resguardo Unificado Embera Chamí de Mistrató y Pueblo Rico, Hugo González Bernaza, hecho que se registró el 25 de julio de 2008 en la cabecera municipal de Mistrató (Risaralda)<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> El frente Héroe y Mártires de Guática que actuaba en Risaralda se desmovilizó el 15 de diciembre de 2005, en el municipio de Santuario. En Caldas, las Autodefensas del Magdalena Medio (ACMM) se desmovilizaron el 7 de febrero de 2006 en Puerto Triunfo (Antioquia). De otro lado, el bloque Central Bolívar con el frente Cacique Pipinta que hacía presencia tanto en Caldas como en Risaralda fue desarticulado a mediados de 2007 por integrantes de la Fuerza Pública quienes el 18 de enero capturaron en Medellín (Antioquia) a Pablo Hernán Sierra García alias "Alberto Guerrero" máximo jefe del Cacique Pipinta y el 23 de septiembre capturaron a Fabio César Mejía alias "Jhonatan", en el municipio de Sabaneta (Antioquia), quien había tomado el mando después de la captura de Sierra. Tras estos logros, 40 hombres del Cacique Pipinta se entregaron ante miembros del Ejército en Salamina (Caldas) el 27 de septiembre". En: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/observatorio\\_ddh.asp](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/observatorio_ddh.asp). Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Diagnóstico Departamental de Caldas 2007. Pág. 3.

<sup>15</sup> En: <http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=6893>. Página web consultada por última vez entre mayo y junio de 2009.

- Como en los años anteriores, los escenarios donde se presentan las violaciones contra el derecho a la vida de los integrantes de la comunidad, son los municipios de Riosucio y en menor medida en Supía, donde tuvieron lugar 4 y 1 asesinatos de los 6 que se presentaron en 2008.
- En este sentido, la dinámica de la confrontación se ha ido desplazando hacia el occidente del país, (siendo el municipio de Riosucio el corredor hacia esta zona) específicamente hacia la región del Pacífico, donde los estructuras armadas conformadas posteriormente a los procesos desmovilización de las AUC y miembros del frente Aurelio Rodríguez de las Farc continúan ejerciendo acciones violentas e intimidatorias sobre las comunidades, orientadas hacia el copamiento de corredores estratégicos para el tránsito de insumos para la producción de sustancias ilícitas, el contrabando de armas y el control geopolítico del noroccidente de Caldas, cuya posición geográfica constituye un paso hacia Risaralda, el cañón de Garrapatas y de allí, hacia el departamento de Chocó<sup>16</sup>.
- En este sentido, las nuevas estructuras criminales emergentes, entre éstas las denominadas *Águilas Negras*, (reductos del frente Cacique Pipintá de las AUC), plantean nuevamente la defensa de los intereses que los grupos de autodefensas tenían en la zona. De acuerdo con lo anterior, se tiene conocimiento que entre los meses de julio y agosto de 2007 en el resguardo Escopetera Pirza, comunidad de Bonafón, hombres armados hicieron presencia, identificándose como miembros de las *Águilas Negras* y prohibieron el tránsito de los pobladores después de las 7 p.m., pues de lo contrario serían asesinados<sup>17</sup>.
- Asimismo, "integrantes del mismo resguardo denunciaron la presencia de un grupo numeroso de hombres armados sin identificar que transitaban por el territorio, preguntando a algunos comuneros sobre los resultados electorales y el manejo de recursos por parte de las autoridades indígenas locales. Aunque la presencia de estos grupos armados no tiene asiento permanente en el resguardo, éstos mantienen una movilidad por varios de los municipios aledaños"<sup>18</sup>.
- Por su parte, las Farc, a pesar de haber sufrido importantes pérdidas en cuanto al número de hombres en armas<sup>19</sup>, aún no han desistido de su objetivo de mantener el control sobre dicha zona, razón por la cual continúan ejerciendo acciones de violencia contra la comunidad, que es señalada por este grupo como presunta colaboradora de la Fuerza Pública.

<sup>16</sup> Primera Nota al Informe de Riesgo No. 011-07 A.I. del 28 de mayo de 2007. Nota de Seguimiento No. 012-08, del 28 de marzo de 2008. Pág. 6.

<sup>17</sup> *Ibidem* Pág. 9.

<sup>18</sup> *Ibidem* Pág. 9.

<sup>19</sup> Derivadas de la muerte en combate de varios de sus integrantes, entre quienes se encontraba el comandante de la zona; en consecuencia, varios miembros del frente Aurelio Rodríguez de las Farc-EP, que operaban en el occidente de Caldas, Chocó y Risaralda, entregaron sus armas en enero de 2008. el pie de pagina no puede ser continuación debe ser complemento... En Primera Nota al Informe de Riesgo No. 011-07 A.I. del 28 de mayo de 2007. Nota de Seguimiento No. 012-08, del 28 de marzo de 2008. Pág. 6



- De esta forma, en el mes de agosto de 2007 se registró el homicidio de Virgilio Guatiui, líder y miembro de la comunidad de Kundumi, en el Resguardo Unificado del municipio de Pueblo Rico (Risaralda).
- Por lo anterior, desde 2002 la CIDH había solicitado medidas cautelares a favor de 40 líderes indígenas pertenecientes a los resguardos y asentamientos de Cañamomo-Lomapieta, San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Escopetera Pirza, Totumal, La Trina, La Albania, Cerro Tacón, La Soledad, así como a favor de miembros del Cridec, en los departamentos de Caldas y Risaralda, debido a la grave situación que se venía registrando en materia de derechos humanos en dicha zona<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup>Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Documento Corte Constitucional, 2009. Pág. 133.

